



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA  
191424089002  
J02PRMCALOTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

ESTADO CIVIL N.º 72

FECHA DE LA PROVIDENCIA  
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

JUNIO 09 DE 2021  
JUNIO 10 DE 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2010-00016-00	EJECUTIVO	ROBERTO GRUESO	LUIS GUZMÁN VANEGAS	AUTO INTERLOCUTORIO Nº 154	09/06/2021

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO